

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
: 1,185,400 UN MILLON CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL
CUATROCIENTOS PESOS
: CONSUMO COLEGIOS MUNICIPALES
: 16/10/2013

Concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FOLIO	4012760	16/10/2013	199,850
FOLIO	4012762	16/10/2013	260,950
FOLIO	4012764	16/10/2013	447,550
FOLIO	4012766	16/10/2013	16,100
FOLIO	4012767	16/10/2013	11,400
FOLIO	4012769	16/10/2013	28,750
FOLIO	4012772	16/10/2013	77,650
FOLIO	4012774	16/10/2013	134,300
FOLIO	4012783	16/10/2013	8,850

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		1,185,400
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,185,400	
215-22-05-002-000-000	Agua	1,185,400	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		1,185,400
	Sumas Iguales	2,370,800	2,370,800

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-002-000-000		
Presupuesto Vigente	23,019,585		
Total Comprometido	20,550,925		
Saldo x Comprometer	2,468,660		

SECRETARIA MUNICIPAL

24 OCT. 2013

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECCION FINANZAS
PRESUPUESTOS
JEFE SECCION FINANZAS